

Celebración por la vida

Señor Director:

Hoy nos reuniremos frente a La Moneda hombres y mujeres de buena voluntad para manifestar nuestro compromiso por la vida desde la fecundación hasta la muerte natural. Esta celebración se realizará también en varias ciudades a lo largo y ancho de Chile. Será una fiesta familiar que va a reunir a miles de personas diversas, que se diferencian por su fe, por sus opciones políticas, por sus profesiones y oficios, por su situación social y cultural, por su etnia y raza, pero que tienen en común la opción decidida por el respeto a la vida, el primer derecho humano a proteger. Así, los que vamos a asistir queremos mostrar con fuerza a todo Chile que la defensa de la vida es nuestra opción y nuestro compromiso.

Como se sabe, el actual proyecto de ley de despenalización (o más bien de legalización) del aborto ha seguido su curso en el Parlamento. Las tres causales han sido ya analizadas en diversas instancias. Hemos explicitado que en la primera causal —riesgo materno— la ley actual contempla el proceder médico adecuado para proteger la salud de la madre. En la segunda y tercera causal, el cuidado y la dignidad de la vida del niño que está por nacer y el acompañamiento y apoyo a la madre deben ser focos clave del apoyo de la sociedad. En estas tareas de respeto y cuidado a la vida estamos comprometidos en la UC, con propuestas claras de soporte a las madres.

Es necesario insistir una vez más en la defensa de la vida de ambas personas, que están íntimamente relacionadas. Por una parte la madre que sufre un embarazo vulnerable, con dolor, desolación y a veces abandono. Por otra parte, el niño que está en gestación, que es una persona y merece la dignidad de todo ser humano. Así, es preciso insistir en el valor del cuidado de la madre y del respeto del derecho a vivir del niño que está por nacer, el más inocente y vulnerable de todos. Proteger ambas vidas es cuidar un derecho esencial. Una sociedad desarrollada se reconoce por respetar la vida, el primer derecho humano.

El derecho a la vida debe ser respetado desde la fecundación hasta la muerte natural. Desde el inicio de la vida, todos estamos llamados a reconocer la dignidad como un valor intrínseco a toda vida humana, con un destino trascendente. La celebración de hoy es un llamado a cuidar la vida de los más vulnerables, de quienes más nos necesitan.

IGNACIO SÁNCHEZ D.

Rector, Pontificia Universidad Católica de Chile